



MOVIMIENTO CIUDADANO

GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

**CNTYAI
UNIDAD DE DATOS PERSONALES**

REVISIÓN: MAYO DE 2025

INDICE

Presentación.....	2
¿Qué es un aviso de privacidad?.....	3
¿Para qué sirve el aviso de privacidad?	3
Características generales.....	6
¿En qué momento se pone a disposición del titular?	6
Casos de excepción de la puesta a disposición del aviso de privacidad	7
Casos en los que se requiere un nuevo aviso de privacidad:.....	8
Modelo de aviso de privacidad integral.....	8
Modelo de aviso de privacidad simplificado	13
Catálogo de Datos Personales.....	15
Glosario	18



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

Presentación

El presente documento tiene como finalidad orientar al personal de Movimiento Ciudadano, que trata datos personales sobre la elaboración y puesta a disposición del aviso de privacidad que exige la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPESO). Basado en la Guía para el Aviso de Privacidad publicado por el INAI.



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

¿Qué es un aviso de privacidad?

Es un documento que se debe poner a disposición del titular de forma física, electrónica o en cualquier formato generado, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de los mismos, con independencia de que se requiera o no el consentimiento.

Se recomienda poner a disposición del titular el aviso de privacidad simplificado en un primer momento, y publicar el aviso de privacidad integral en: <https://transparencia.movimientociudadano.mx/protecciondedatospersonales> para que pueda ser consultado de manera oportuna y permanente por el titular.

IMPORTANTE: Se requerirá un Aviso de Privacidad por tratamiento.

¿Para qué sirve el aviso de privacidad?

Nos permite establecer y delimitar los términos y condiciones del tratamiento de los datos personales, a fin de informar al titular el tratamiento que se dará a sus datos personales, así como el mecanismo implementado para que ejerzan sus derechos ARCO.

IMPORTANTE: Ante cualquier controversia con el titular o acto de autoridad, se está obligado a demostrar que se ha puesto a disposición de los titulares los Avisos de Privacidad.



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

Existen dos Modalidades de aviso de privacidad

❖ **Simplificado.**

Se utiliza cuando los datos personales se obtienen de manera directa del titular, por ejemplo, a través de Internet o vía telefónica, debe contener:

I. La denominación y el domicilio del responsable;

IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento de la persona titular;

VII. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales, y

b) Las finalidades de estas transferencias;

VIII. Los mecanismos y medios disponibles para que la persona titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento de la persona titular.

❖ **Integral.**

Se utiliza cuando los datos se recaban personalmente del titular, es decir, con la presencia física de éste ante el responsable, además de los elementos anteriores, deberá contener:

I. La denominación y el domicilio del responsable;

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles;

III. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento;

IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento de la persona titular;



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO;

VI. El domicilio de la Unidad de Transparencia;

VII. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales, y

b) Las finalidades de estas transferencias;

VIII. Los mecanismos y medios disponibles para que la persona titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento de la persona titular, y

IX. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a las personas titulares los cambios al aviso de privacidad.



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

Características generales

- No usar frases, ambiguas, inexactas o vagas, como “entre otros”, “como por ejemplo” o “de manera enunciativa más no limitativa”.
- Redactar el aviso de privacidad en función del perfil de los titulares o público a quien va dirigido.
- No incluir textos o frases que induzcan al titular, de manera engañosa o fraudulenta, a seleccionar una opción en específico, por ejemplo, “Le recomendamos que nos autorice el uso de su información personal sin restricción alguna, para ser más eficientes en nuestro servicio”.
- No incluir casillas u otros mecanismos similares que estén marcados previamente, que obliguen a los titulares a desmarcarlos.

¿En qué momento se pone a disposición del titular?

FORMA DE OBTENER LOS DATOS	MOMENTO DE PONERLO A DISPOSICIÓN	MODALIDAD
<p>De forma personal Cuando el titular los proporciona al responsable o a la persona física designada por él, con la presencia física de ambos.</p>	<p>Previo a la obtención de los datos personales: El responsable debe poner a disposición del titular su aviso de privacidad antes de que el titular proporcione su información personal.</p>	<p>Simplificado</p> <p>Integral</p>
<p>De forma directa Cuando el titular proporciona sus datos personales directamente al responsable o por algún medio que permite su entrega directa al responsable.</p>	<p>Previo a la obtención de los datos personales: El responsable debe poner a disposición del titular su aviso de privacidad antes de que el titular proporcione su información personal.</p>	<p>Simplificado</p> <p>Integral</p>



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

<p>De forma indirecta. Cuando el responsable no obtiene los datos personales en los términos a que se refiere el párrafo anterior</p>	<p>Al primer contacto con el titular: El responsable debe poner a disposición del titular su aviso de privacidad en el primer envío de información que realice.</p>	<p>Simplificado</p> <p>Integral</p>
---	---	---

Casos de excepción de la puesta a disposición del aviso de privacidad

- a) Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla;
- b) Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- c) Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
- d) Para la defensa de derechos del titular ante autoridad competente;
- e) Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- f) Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- g) Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria;
- h) Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
- i) Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación, o
- j) Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

IMPORTANTE: Tratándose de datos personales sensibles se debe obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación.



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

Casos en los que se requiere un nuevo aviso de privacidad:

- a) El responsable cambie su identidad
- b) Requiera recabar datos personales sensibles adicionales a aquellos informados en el aviso de privacidad original, los cuales no se obtengan de manera directa del titular y se requiera de su consentimiento.
- c) Cambie las finalidades señaladas en el aviso de privacidad original
- d) Modifique las condiciones de las transferencias de datos personales o se pretendan realizar transferencias no previstas inicialmente y el consentimiento del titular sea necesario.

Modelo de aviso de privacidad integral¹

ELEMENTO	CONTENIDO A INFORMAR
La denominación del responsable	Movimiento Ciudadano,
El domicilio del responsable;	Movimiento Ciudadano, con domicilio en Louisiana No 113, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¹ INAI. (sin año de publicación). El ABC del aviso de privacidad. abril, 2018, del Instituto Nacional de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales Sitio web: <http://abcavisosprivacidad.ifai.org.mx>



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

<p>El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento</p>	<p>Deberá señalar el o los artículos, apartados, fracciones, incisos y nombre de los ordenamientos o disposición normativa vigente que lo faculta o le confiera atribuciones para realizar el tratamiento de datos personales que informa en el aviso de privacidad, precisando su fecha de publicación o, en su caso, la fecha de la última reforma o modificación, con independencia de que dicho tratamiento requiera del consentimiento del titular.</p>
<p>Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular;</p>	<p>Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Finalidad principal A Finalidad principal B Finalidad principal C</p> <p>(en caso de finalidades adicionales) De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalidad secundaria A • Finalidad secundaria B
<p>Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular</p>	<p>En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, puede seleccionar la siguiente casilla <input type="checkbox"/></p> <p>La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios solicitados.</p>



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

<p>Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles</p>	<p>Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: [Datos personales o sus categorías]. Ver categorías</p> <p>Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección: [Datos personales sensibles o sus categorías]. Ver categorías</p>
<p>Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:</p> <p>a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales,</p> <p>b) Las finalidades de estas transferencias;</p> <p>c) Fundamento Legal que lo faculta o autoriza para llevarlas a cabo, señalando el o los artículos, apartados, fracciones, incisos y nombre de los ordenamientos o disposición normativa</p>	<p>Le informamos que para las transferencias</p> <p>[Transferencia1] [Transferencia2]</p> <p>Requerimos obtener su consentimiento. Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, entenderemos que nos lo ha otorgado.</p> <p>No autorizo que mis datos personales sean compartidos con los siguientes terceros</p> <p>[Transferencia 1] <input type="checkbox"/> [Transferencia 2] <input type="checkbox"/></p>



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

<p>vigente, precisando su fecha de publicación o, en su caso, la fecha de la última reforma o modificación</p>	
<p>Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO;</p>	<p>El titular o su representante legal debidamente acreditado en términos de la legislación común aplicable, podrán ejercer sus derechos ARCO: conocer información específica que el Responsable tiene en su posesión (Acceso); solicitar la rectificación de datos personales en caso de que estén desactualizados, sean inexactos o incompletos, para ejercer este derecho se deberá entregar la documentación que acredite la rectificación solicitada de acuerdo a los datos personales (Rectificación); bloqueo y posterior eliminación de datos personales de nuestros repositorios o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición), presentándose en la Unidad de Transparencia con su identificación oficial vigente, en donde nuestro responsable o enlace le brindarán atención y darán trámite a su solicitud. El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.</p> <p>La respuesta a la solicitud de derechos ARCO que cumpla con los requisitos antes mencionados le será notificada vía correo electrónico (en caso de haberlo indicado en la solicitud) o en la Unidad de Transparencia donde tramitó la solicitud de derechos ARCO, previa acreditación de identidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días hábiles, contados a partir de su recepción.</p>



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

	<p>También puede solicitar que la respuesta sea notificada a su correo personal, previo consentimiento indicado en la solicitud de derechos ARCO.</p>
<p>El domicilio de la Unidad de Transparencia, y</p>	<p>Cualquier duda sobre los procedimientos, requisitos y plazos, se puede poner en contacto con el responsable de la Unidad de Transparencia [indicar calle, número, colonia, ciudad, municipio o delegación, código postal y entidad federativa del domicilio, teléfono o correo electrónico].</p>
<p>Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.</p>	<p>El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, dichos cambios al presente aviso de privacidad podrá consultarlos, a través de [descripción del medio]. Última actualización [día/mes/año].</p>



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

Modelo de aviso de privacidad simplificado²

ELEMENTO	CONTENIDO A INFORMAR
La denominación del responsable	Movimiento Ciudadano, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:
Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular	<p>Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:</p> <p>Finalidad principal A Finalidad principal B Finalidad principal C</p> <p>(en caso de finalidades adicionales) De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalidad secundaria A • Finalidad secundaria B
Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular	<p>En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, puede seleccionar la siguiente casilla <input type="checkbox"/></p> <p>La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios solicitados.</p>

² INAI. (sin año de publicación). El ABC del aviso de privacidad. abril, 2018, del Instituto Nacional de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales Sitio web: <http://abcavisosprivacidad.ifai.org.mx>



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

<p>Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:</p> <p>a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales, y</p> <p>b) Las finalidades de estas transferencias;</p>	<p>Le informamos que para las transferencias</p> <p>[Transferencia1] [Transferencia2]</p> <p>Requerimos obtener su consentimiento. Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, entenderemos que nos lo ha otorgado.</p> <p>No autorizo que mis datos personales sean compartidos con los siguientes terceros</p> <p>[Transferencia 1] <input type="checkbox"/> [Transferencia 2] <input type="checkbox"/></p>
<p>El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.</p>	<p>Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en [describir el medio].</p>

IMPORTANTE: En cualquier momento, el titular puede revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales a través del ejercicio de los derechos de cancelación y oposición de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

Catálogo de Datos Personales

De identificación: Nombre completo, estado civil, firma autógrafa, firma electrónica, RFC, CURP, número de cartilla militar, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, fotografía, edad, rúbrica, datos contenidos en la credencial de elector, Cartilla Militar, Pasaporte o Licencia de Conducir, Número de seguridad social y los datos contenidos en Actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción), etc.

De contacto: Correo electrónico; teléfono fijo; teléfono celular, etc.

Académicos: Institución académica de Procedencia, porcentaje de avance académico, idioma, escolaridad, promedio, número de cuenta, matrícula, expediente o boleta y documento de presentación para la realización del servicio social, trayectoria educativa, títulos, certificados, cédula profesional, Información de logros, información de distinciones, información de reconocimientos, etc.

Laborales: Puesto o posición, fecha de alta en el cargo, referencias laborales, lugar de trabajo, experiencia, área de experiencia, nombre del cargo, datos de contacto, correo institucional, teléfono institucional, remuneración bruta mensual, tipo de experiencia, Información de logros, información de distinciones, información de reconocimientos, etc.

De ubicación física: Dirección (País, Entidad, Municipio, colonia, Calle/Avenida, Número exterior, Número interior, Código Postal), etc.

Biométricos: Huellas dactilares, reconocimiento de iris, reconocimiento de voz, reconocimiento facial, geometría de la mano, reconocimiento de retina, reconocimiento vascular (geometría del árbol de venas del dedo), reconocimiento de firma, reconocimiento de escritura, reconocimiento de escritura de teclado, reconocimiento de la forma de andar, etc.

Migratorios: Entradas al país, salidas del país, tiempo de permanencia en el país, calidad migratoria, derechos de residencia, aseguramiento, repatriación, etc.

Pasatiempos, entretenimiento y diversión: pasatiempos, aficiones, deportes que practica, juegos de interés, etc.



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

Socioeconómicos: Posición económica individual posición económica familiar, ingresos personales, escolaridad de los padres, ingreso bruto familiar, etc.

Patrimoniales: Saldo bancario, estados y no. de cuenta, tipo de cuenta, número de cliente, CLABE bancaria, datos de beneficiarios, actividad económica y régimen fiscal en cédula del RFC, bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos, egresos, buró de crédito, seguros, afores, y fianzas, Incluye el número de tarjeta bancaria de crédito y/o débito, etc.

De autenticación: Usuarios, contraseñas, etc.

Jurídicos: Antecedentes penales, amparos, demandas, contratos, litigios y cualquier otro tipo de información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal o administrativa, etc.

Características físicas: Color de la piel, del iris o del cabello; señas particulares; estatura; peso; compleción; cicatrices, tipo de sangre, etc.

Datos personales sensibles:

- **Datos ideológicos.** Información sobre las posturas ideológicas, religiosas, filosóficas o morales de una persona.
- **Datos sobre opiniones políticas.** Opinión de una persona con relación a un hecho político o sobre su postura política en general.
- **Datos sobre afiliación sindical.** Pertenencia de una persona a un sindicato y la información que de ello derive.
- **Datos de salud.** Información concerniente a una persona física relacionada con la valoración, preservación, cuidado, mejoramiento y recuperación de su estado de salud físico o mental, presente, pasado o futuro, así como información genética. (El expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, vacunas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, así como el estado físico o mental de la persona.
- **Datos sobre vida sexual.** Información de una persona física relacionada con su comportamiento, preferencias, prácticas o hábitos sexuales, entre otros.



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

- **Datos de origen étnico o racial.** Información concerniente a una persona física relativa a su pertenencia a un pueblo, etnia o región que la distingue por sus condiciones e identidades sociales, culturales y económicas, así como por sus costumbres, tradiciones, creencias.
- **Cualquier otro** cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave a la integridad del titular.

IMPORTANTE: Las categorías de datos personales y datos personales sensibles citados son sólo una orientación, además de que ciertos datos personales que en principio no se consideran sensibles, podrían llegar a serlo dependiendo del contexto en que se trata la información.



GUÍA PARA GENERAR EL AVISO DE PRIVACIDAD

Glosario³

Dato personal: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Datos personales sensibles: Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

Responsable: Sujeto Obligado a que se refiere el artículo 1 de la LGPDPPSO que decide sobre el tratamiento de datos personales.

Propietario: Para nuestro SGSDP es la persona física que decide sobre el tratamiento de los datos personales bajo su resguardo.

Encargado: Persona física o jurídica, pública o privada, ajena a la organización del responsable, que sola o conjuntamente con otra trata datos personales a nombre y por cuenta del responsable.

Titular: la persona física a quien corresponden los datos personales

Tratamiento: cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición d datos personales.

Tercero: es la persona física o moral, nacional o extranjera, distinta del titular, del responsable o del encargado.

³Definiciones tomadas del artículo 3º de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados